



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO N.098				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2016-021	EJECUTIVO	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	NANEY ROCHA GONZALEZ	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.
2017-100	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A.	MANUEL BUITRAGO Y OTRA	TRASLADO ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.
2019-206	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	ISABEL MORENO DE LARA	TRASLADO ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.
2019-225	EJECUTIVO	FINANCIERA COOMULTRASAN	ANA INES CASTRO DE RANGEL	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.
2020-011	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	CLAUDIA TATIANA GAMBOA GARCÍA	YEISON BREISNEIDER CAMARGO RINCÓN	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.
2020-032	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	ADRIANA YURLEY ROMAN GONZALEZ	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.
2020-044	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	ANTONIO MARIA VARGAS BECERRA	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.
2020-056	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	LAURA LIZETH SOTO CAMACHO	TRASLADO ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.
2020-110	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	FLOR DE MARIA LIEVANO	TRASLADO ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.
2021-135	EJECUTIVO	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO RAMIREZ MAYORGA	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.
2021-165	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	CLAUDIA PATRICIA YEPEZ CRUZ	TRASLADO ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.
2021-178	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	WILMAR SMELDYN JAIMES DIAZ	TRASLADO ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.
2021-180	EJECUTIVO	FINANCIERA PROGRESSA	MAYDA KATERINE PEREZ ROJAS	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.
2022-021	EJECUTIVO	BANAGRARIO S.A.	BELISARIO JAIMES TURBAY	TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CREDITO.

Siendo las 8.a.m. de hoy 16 de noviembre de 2022, se corre traslado a LA PARTE DEMANDANDA DE LA LIQUIDACION DE CREDITO ALLEGADA POR LA PARTE DEMANDANTE., POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales comienzan desde el 17/11/2022 y vencen el 21 de noviembre de 2022 de conformidad con el ART.110 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20 11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ
SECRETARIA